

Breve guía para la entrega de manuscritos a publicar

Dirigida a autores(as), editores(as)
y compiladores(as)

Dirección de Publicaciones

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO

La siguiente guía pretende facilitar el proceso de edición y producción de publicaciones, dirigida a autores(as), editores(as) y compiladores(as) de las distintas áreas académicas, así como a sus respectivos consejos editoriales.

Se presentan algunas características formales para la entrega de los manuscritos, en el entendido de que “lo que bien empieza bien ha de terminar”.



A la hora de recibir el manuscrito, es esencial **estar de acuerdo en que se trata del texto completo y definitivo**, así como de que se incluye el material gráfico y de apoyo necesario: cuadros, gráficas o ilustraciones e incluso propuestas para diseño de portada o texto de contraportada.

El texto debe estar escrito a doble espacio (o en su defecto a 1.5), en formato 21.5 cm x 28 cm. Esto cuenta también para las notas, la bibliografía, el índice, los anexos y otros elementos del original. Se recomienda utilizar los tipos de letra Times New Roman o Garamond.

Los párrafos deben comenzar con un margen uniforme a lo largo del texto. Sin embargo, se dejarán de sangrar los que siguen al inicio de un capítulo y un subtítulo.

No se debe dejar espaciado anterior ni posterior entre un párrafo y el que le sigue.

Jerarquizar con claridad los títulos y subtítulos, con el fin de que se aprecie la división interna de la obra. Un ejemplo: los subtítulos centrados tienen mayor jerarquía que los alineados a izquierda o derecha; éstos, a su vez, “mandan” a los que van dentro del párrafo; las versales (mayúsculas) mandan a las versalitas (mayúsculas del tamaño de minúsculas), éstas a las cursivas,

las cursivas a las redondas, las negras a las blancas. La jerarquía debe quedar claramente establecida en el índice general del texto.

Índice	
Agradecimientos	9
Introducción	11
Primera parte	
Notas para un contexto histórico	
1. La obra de Durkheim en el horizonte de su época	41
1.1 El marco de la III República Francesa	45
1.2 Sociología y proyecto republicano	50
1.2.1 La cuestión escolar: reforma educativa y secularización de la enseñanza	51
1.2.2 La cuestión social: Durkheim, los solidaristas y el movimiento socialista.	64
1.2.3 La cuestión política: el caso Dreyfus y las garantías individuales	79
1.3 Sociología e intervención social	90
1.3.1 La cuestión moral como eje: Ciencia de la moral e ilustración sociológica	90
Segunda parte	
Autoridad moral y sociedad	
2. La perspectiva durkheimiana sobre la autoridad	105
2.1 El tema de la autoridad dentro de los escritos durkheimianos	105
2.2 Tras las huellas de la autoridad	107
2.2.1 Indicadores y explicación teórica	108
2.2.2 La coacción como indicador	110
2.3 Obligación moral y espíritu de disciplina	116
2.4 Las raíces sagradas de la autoridad	125
2.5 Consideraciones finales	137

Un caso sobre los juicios de valor

La siguiente investigación se apoya en ejercicios sobre ética que se realizaron con los profesionistas de todo el país que estudian posgrado. Uno de estos ejercicios consistió en presentarles un caso real para que emitieran un juicio de valor sobre un determinado comportamiento. Como es recomendado por los autores de los casos, éstos deben prestarse a la discusión y, por ende, a la valoración. La valoración ética nos permite enfrentarnos a muchas de estas situaciones. Me referiré en este estudio al análisis sobre la elaboración de un caso concreto. Comienzo por describir brevemente el ejercicio, el caso aplicado, para después presentar los pasos del método utilizado; finalmente propongo algunas consideraciones y conclusiones que se desprenden de este estudio.

Características del grupo que realizó el ejercicio

Desde 1995 he sido profesor de la universidad virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey, en México, impartiendo el curso Seminario de filosofía. Este curso es una materia obligatoria y común a las diversas maestrías administrativas del Tecnológico de Monterrey; por ser un curso como un único grupo virtual a los diversos campus del sistema y a todo el país, teniendo una población que promedia entre 150 y 250 estudiantes.

▲ Jerarquización de títulos y subtítulos

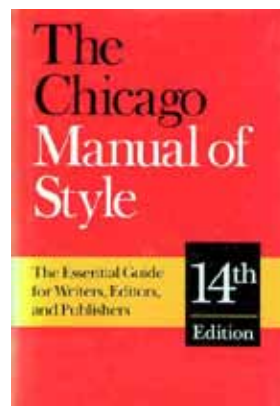
◀ Índice jerarquizado

Antes de un subtítulo es necesario dejar dos líneas en blanco, así como una sola línea entre éste y el texto que le sigue.

Cuando la obra contenga elementos gráficos, se debe redactar un listado de los cuadros, las ilustraciones, fotografías, etcétera. Así también, estos elementos deben entregarse en un archivo electrónico independiente, pero indicando su colocación en el texto. Es frecuente que los elementos gráficos tengan correcciones, por lo que es necesario entregarlos en formatos editables y siempre con buena resolución.

Las fórmulas matemáticas y textos similares (cuadros o esquemas pequeños) se separarán del cuerpo del texto, con una línea blanca arriba y otra abajo. En caso de haber utilizado un programa especializado, el autor debe indicarlo.

Debe quedar claro el modelo de citación empleado (APA, MLA, Chicago, hispánico, por mencionar algunos), el cual debe seguirse fielmente en todo el texto.



Las citas con más de cinco líneas deben separarse del cuerpo del texto, dejando una línea en blanco antes y después, además de sangrar cinco espacios toda la transcripción (opcional). No es necesario entrecomillarlas.

La idea inicial de este trabajo surgió de la acción combinada de dos circunstancias. La primera, un seminario sobre el discurso moderno de la escuela, en el que tras diversos debates, se hizo patente la relevancia de la problemática relación entre autoridad y autonomía en ámbito educativo, así como la génesis de su contemporánea oposición, tras los discursos romántico y moderno. La segunda, el hallazgo de una afirmación poco convencional y por ello mismo atrayente, donde la autoridad aparecía como un recurso formativo necesario para la formación de la autonomía:

La idea misma de autoridad moral –la base de toda disciplina sólida– ha sido criticada severamente. Uno de nuestros mejores educadores [...] declaraba hace algunos años que la noción de autoridad, de obligación, de regla que se respeta porque ordena, es arcaica y contradice los principios mismos de la democracia. Y en efecto, como la democracia tiene principalmente por objeto despertar y desarrollar el sentido de la autonomía personal, y como autoridad y autonomía pasan –¡qué error!– por cosas que se excluyen, parece natural que la democracia implique y determine un debilitamiento del sentimiento de autoridad. Con esto se produce un relajamiento de la disciplina tanto en la escuela como en la sociedad. Durkheim, 1916:105. *Cursivas nuestras.*

A tantos años de su formulación, este comentario carecería de importancia, de no ser porque aún hoy en muchos contextos parece sorprendente, al hilo del debate que acabamos de señalar más arriba. La posición durkheimiana parecería sostener, no sólo la *inexisten-*

Las referencias bibliográficas tienen que aparecer completas: nombre del autor, del libro, ciudad de publicación, editorial, año de edición y páginas.

Las citas entrecomilladas (textuales) deben tener una referencia a la página del documento de donde fueron tomadas. Los responsables de que la bibliografía esté completa son los autores o, en su caso, los compiladores, quienes deben ser cuidadosos de los criterios bibliográficos.

Los epígrafes se escribirán alineados a la derecha y el nombre de su autor se separará con una línea en blanco, y a la vez éste con otra línea más del texto.

Si bien cada publicación es distinta, y por tanto no hay una guía o un manual de estilo en el que se pueda encontrar respuesta a todas las interrogantes, es necesario considerar, antes de entregar el manuscrito, los criterios en el uso de abreviaturas, mayúsculas-minúsculas, cursivas, comillas, negritas, nombres propios, extranjerismos, etcétera.

